

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 1022**     *INMUEBLES CON FUTURO INMEDIATO, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*  
              *RENTA ANTIGÜA-LÓPEZ BREA, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*  
              *Y CASAS DE RENTA ANTIGÜA, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*

Fusión.

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de dichas sociedades, de fecha 16 de enero de 2009 adoptaron por unanimidad el Acuerdo de Fusión de las tres sociedades, mediante la absorción de Inmuebles con Futuro Inmediato, Sociedad Limitada y Renta Antigüa- Lopez Brea, Sociedad Limitada por Casas de Renta Antigüa, Sociedad Limitada, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de enero de 2009.- Los administradores. Francisco López- Brea Redondo y María del Pilar Espeso Salmoral.

ID: A090003018-3